



Asamblea General

Distr. general
24 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 62 del programa provisional*

**Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los
refugiados, los repatriados y los desplazados y
cuestiones humanitarias**

Asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados en África

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la resolución 64/129 de la Asamblea General, relativa a la asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados en África. Abarca el período del 1 de enero de 2009 al 1 de junio de 2010 y actualiza la información contenida en el informe del Secretario General presentado a la Asamblea en su sexagésimo cuarto período de sesiones (A/64/330). El informe ha sido coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y se basa en la información recibida de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos y el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos. También se basa en informes de dominio público de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

* A/65/150.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Situación por regiones.....	4
A. África oriental y el Cuerno de África.....	4
B. África central y la región de los Grandes Lagos.....	7
C. África meridional.....	10
D. África occidental.....	10
III. Respuesta humanitaria y cooperación interinstitucional.....	11
A. Reforma de las Naciones Unidas.....	11
B. Promoción de los principios de protección internacional.....	12
C. Prestación de asistencia y necesidades especiales.....	17
D. Iniciativas para poner fin al desplazamiento forzado.....	19
E. Asociaciones con entidades ajenas a las Naciones Unidas.....	21
IV. Conclusiones.....	21
V. Recomendaciones.....	21

I. Introducción

1. En África¹ tienen lugar algunos de los conflictos más complejos y difíciles de resolver del mundo, que han causado el desplazamiento de millones de personas, a menudo durante largos períodos. Al mismo tiempo, se están analizando enfoques innovadores para abordar las múltiples cuestiones relacionadas con la protección de las poblaciones desplazadas y la asistencia a estas, y se están estableciendo marcos jurídicos pioneros, como la Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia a los desplazados internos en África.

2. En el momento de prepararse el presente informe, en África subsahariana vivía alrededor de una quinta parte de los refugiados del mundo, unos 2,1 millones de personas, frente a más de 3,4 millones de personas en 2000. La población de refugiados disminuyó en 1,5% en 2009 respecto de 2008, principalmente debido a la naturalización de refugiados de Burundi en la República Unida de Tanzania y a las operaciones de repatriación voluntaria a Angola, Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y el Sudán Meridional. Sin embargo, el renovado conflicto armado y las violaciones de derechos humanos en la República Democrática del Congo y Somalia se tradujeron en nuevas corrientes de refugiados, cuyo número ascendía a unos 277.000, así como en un aumento de los desplazados internos.

3. A fines de 2009² el número estimado de desplazados internos a causa del conflicto ascendía a 11,6 millones de personas en 21 países de África subsahariana, que representaban más del 40% de los desplazados internos del mundo. Esta cifra incluye a más de 2,1 millones de nuevos desplazados, en tanto que en 2009 un número semejante de personas regresó a sus hogares.

4. En octubre de 2009, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia a los desplazados internos en África (Convención de Kampala), que entrará en vigor una vez que haya sido ratificada por 15 Estados miembros. A mediados de junio de 2010, la mitad (27) de los Estados miembros de la Unión Africana habían firmado la Convención y uno (Uganda) la había ratificado. Aunque el alcance de su aplicación abarca a los Estados miembros de la Unión Africana, su importancia como norma y modelo trasciende África.

5. Los combates y la inseguridad restringieron el acceso de la asistencia humanitaria en muchas partes de África y dificultaron gravemente la prestación de protección y ayuda. A pesar de las medidas de mitigación, entre ellas el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz, la seguridad de los beneficiarios y el personal humanitario peligró frecuentemente. Las reducciones en los componentes militares de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y la Misión de las Naciones Unidas en la República

¹ En el presente informe, por “África” se entiende África subsahariana.

² Salvo que se indique otra cosa, las estadísticas de refugiados, solicitantes de asilo y repatriados se refieren normalmente a las cifras compiladas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados al 1 de enero de 2010. Las estadísticas de desplazados internos son cálculos extraídos de la publicación *Global Overview of Trends and Developments in 2009* del Centro de Vigilancia de los Desplazados Internos y cálculos recopilados por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Las estadísticas son provisionales y pueden cambiar.

Centroafricana y el Chad (MINURCAT) han planteado preocupaciones relativas a los marcos de seguridad que posibilitan la entrega de asistencia humanitaria.

6. Entre enero de 2009 y finales de mayo de 2010 se recibieron algo más de 6.900 millones de dólares de los EE.UU. para actividades humanitarias en África, entre otras cosas en respuesta a 23 llamamientos interinstitucionales de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas. Los donantes continuaron aunando los recursos humanitarios para la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y el Sudán, dando a los Coordinadores de Asuntos Humanitarios de esos países un mecanismo de financiación estratégico destinado a garantizar un apoyo previsible y rápido a las actividades más importantes. Las entidades de las Naciones Unidas y las ONG también recibieron considerables fondos para la acción en casos de emergencia en Kenya, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán, Uganda y Zimbabwe.

7. En el mismo período, el Fondo central para la acción en casos de emergencia aportó más de 356 millones de dólares a organizaciones de 31 países africanos (el 58% de todos los desembolsos del Fondo), que contribuyeron a dar una respuesta oportuna y previsible a las emergencias. Las principales beneficiarias fueron las operaciones humanitarias en Somalia (17%), la República Democrática del Congo (13%), Zimbabwe (10%) y Kenya (10%). Las donaciones para respuestas rápidas en África ascendieron a 203 millones de dólares (el 57% de la suma total disponible). Quince países africanos seleccionados recibieron una cifra superior a los 152 millones de dólares en apoyo de asignaciones con financiación insuficiente.

II. Situación por regiones

A. África oriental y el Cuerno de África

8. La labor humanitaria en la región se caracterizó por la inseguridad y la situación política en Somalia y el Sudán. El brote de violencia en Somalia meridional y central y la suspensión de la ayuda alimentaria en algunas partes del país han inducido a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y al Programa Mundial de Alimentos (PMA) a revisar los planes para imprevistos en la región. Ambas organizaciones han ajustado sus cifras y modelos de planificación para responder adecuadamente al aumento de la población desplazada.

1. Sudán

9. El Sudán es el núcleo de la mayor operación humanitaria desarrollada en África, en beneficio de cientos de miles de refugiados y solicitantes de asilo de Eritrea, Etiopía y Somalia en el este del país y en Jartum, y los desplazados internos y refugiados que regresan a sus hogares, así como los nuevos desplazados y refugiados de la República Democrática del Congo, en el sur. En el Chad y la República Centroafricana, en la región de Darfur, hay casi 2,7 millones de desplazados internos y refugiados. Unos 368.200 nacionales sudaneses viven como refugiados o solicitantes de asilo en otras partes, lo que convierte al Sudán en el tercer país del continente que más refugiados produce, después de Somalia y la República Democrática del Congo. Se calcula que 4,9 millones de sudaneses son desplazados internos.

10. En Darfur, la inseguridad siguió siendo una preocupación constante durante todo 2009. La expulsión o eliminación del registro de varias ONG tuvo un efecto negativo en la capacidad de ejecución de las organizaciones de las Naciones Unidas. Según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se interrumpieron los servicios en 44 centros de salud como consecuencia de ello, lo que redujo en una tercera parte la prestación de servicios de salud a los desplazados internos y otros grupos vulnerables en Darfur. En abril, el equipo humanitario en el país acordó la puesta en práctica del enfoque por grupos temáticos en Darfur para garantizar que los mecanismos de coordinación estuvieran en condiciones de responder a las necesidades humanitarias de la población sobre una base más previsible y transparente.

11. Desde 2005, unos 330.000 refugiados del Sudán Meridional han retornado a sus zonas de origen, incluidos unos 32.000 en 2009. El ritmo de retorno se ha vuelto más lento, en parte debido a la inseguridad, aunque también a que algunos de los refugiados restantes son reacios a regresar. La violencia entre los grupos étnicos y los ataques del Ejército de Resistencia del Señor en la región septentrional de la República del Congo y a lo largo de la frontera con el Sudán Meridional causó el desplazamiento de unas 400.000 personas. Para crear un entorno propicio por igual para los repatriados y residentes es esencial encarar la falta de seguridad, establecer el estado de derecho y la gobernanza local y facilitar la reconciliación y la integración local.

12. El Sudán oriental tiene la situación de refugiados más antigua de África, que se remonta a unos 40 años. El ACNUR ha incrementado las actividades de fomento de la confianza en el este del país, incluido el acceso de los refugiados a la tierra, con el objeto de poner fin a esta prolongada situación de los refugiados. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras organizaciones de las Naciones Unidas están elaborando programas para extender las actividades a los campamentos de refugiados. No obstante, los nuevos refugiados que llegan incesantemente plantean un problema; en 2009 se registraron casi 24.000 refugiados y solicitantes de asilo de Eritrea, Etiopía y Somalia.

2. Somalia

13. La seguridad y las condiciones humanitarias en Somalia meridional y central han empeorado paulatinamente en 2009 y en la primera mitad de 2010. Somalia es el país africano que más refugiados produce. De unos 678.000 refugiados y solicitantes de asilo que han huido al exterior, 132.000 salieron del país en 2009 y se dirigieron principalmente a Kenya (72.500), el Yemen (32.000), Etiopía (23.600) y Djibouti (3.700). Hay aproximadamente 1,4 millones de desplazados internos, incluidos unos 200.000 nuevos desplazados en los primeros cinco meses de 2010. En Somalia septentrional, los desplazados internos continúan afrontando riesgos de protección, entre ellos el retorno forzado a Somalia meridional y central, el secuestro y los peligros inherentes a los desplazamientos secundarios ulteriores. La crisis política y humanitaria se ve agravada por una fuerte sequía, la pobreza, la inseguridad alimentaria y las grandes inundaciones periódicas en el Cuerno de África.

14. En 2009 continuó reduciéndose el espacio humanitario como consecuencia del aumento de la violencia y la inseguridad. A principios de 2010 las amenazas al personal, las condiciones y demandas inaceptables de los grupos armados obligaron al PMA a suspender su programa de ayuda en el sur de Somalia, dejando a unas 625.000 personas sin apoyo alimentario.

15. A pesar de las condiciones difíciles, en Somalia central funcionan algunos organismos humanitarios, que tratan de aprovechar toda oportunidad posible para ayudar a la población desplazada. Además del entorno operacional complejo, la asistencia a los desplazados internos en Somalia también se ha visto obstaculizada por una financiación humanitaria limitada.

3. Djibouti

16. Djibouti está ubicada en un cruce de movimientos irregulares de personas, entre ellos refugiados de África oriental y el Cuerno de África que se desplazan a la Península Arábiga. En 2009 el número de solicitantes de asilo aumentó en un 30%, a unas 13.000 personas. La mayoría de los refugiados y solicitantes de asilo se alojan en condiciones de hacinamiento en el campamento de Ali Addeh, donde un elevado número de personas vive con menos de 7 litros de agua por día. En el primer semestre de 2010, las autoridades acordaron establecer un nuevo campamento para aliviar la presión sobre los servicios. En 2009 se reanudó el reasentamiento de las personas en situación de riesgo de Djibouti, preservando un espacio de protección mediante esta demostración concreta de responsabilidad compartida.

4. Etiopía

17. Desde hace varios decenios Etiopía ha recibido a miles de refugiados de la región. Al 1 de enero de 2010, vivían en el país más de 124.000 refugiados y solicitantes de asilo, entre ellos casi 43.000 recién llegados, en su mayoría de Somalia y Eritrea. El número cada vez mayor de refugiados determinó la necesidad de abrir nuevos campamentos en el norte y el sudeste del país. Debido a la proximidad entre la región de Dollo Ado en Etiopía y las zonas de conflicto en Somalia, a la suspensión de la ayuda alimentaria y a los efectos de la sequía endémica, es probable que más somalíes busquen refugio en Etiopía.

5. Kenya

18. Si bien el clima político de Kenya se ha mantenido estable, el país aún no se ha terminado de recuperar de la violencia posterior a las elecciones de diciembre de 2007, que causó el desplazamiento de unas 600.000 personas. Aunque el Gobierno ha ayudado a muchas familias a regresar a sus hogares, un número indeterminado de personas permanece en campamentos de tránsito o con familias de acogida, a la espera de una solución duradera y de apoyo para reconstruir sus vidas.

19. A principios de 2010, Kenya brindaba asilo a casi 359.000 refugiados. La mayoría vive en los campamentos de Dadaab, en Kenya oriental, en condiciones de hacinamiento. Inicialmente los campamentos se establecieron para dar cabida a 90.000 refugiados aunque en la actualidad acogen a un número tres veces superior al original. Las autoridades locales han convenido en asignar tierras para ampliar uno de los campamentos (Ifo) y en 2009 se trasladó a unos 12.900 refugiados al campamento de Kakuma, en Kenya noroccidental. Aunque estas medidas han contribuido a aliviar la presión sobre las instalaciones y los servicios en los

campamentos de Dadaab, la incesante llegada de nuevos refugiados sigue dificultando el cumplimiento de las normas de protección y asistencia internacionalmente aceptadas. Se está procurando reasentar a algunos de los refugiados somalíes más vulnerables, que llevan casi 20 años viviendo en los campamentos. No obstante, hasta ahora la respuesta de los países de reasentamiento no ha estado a la altura de las necesidades.

20. En la primera mitad de 2010 llegaron a Kenya más de 25.000 somalíes. Un número cada vez mayor de somalíes está presentando solicitudes de asilo en Nairobi, lo que ejerce presión sobre la capacidad de protección y asistencia en la capital de Kenya.

6. Uganda

21. Aunque durante el período que se está examinando no se registraron ataques del Ejército de Resistencia del Señor en Uganda septentrional, el grupo ha causado estragos en el Sudán Meridional, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana. Las luchas entre las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo y el Ejército de Resistencia del Señor han obligado a unos 16.500 congoleños a trasladarse a Uganda septentrional, lo que elevó el número total de refugiados congoleños en el país a más de 73.000.

22. La confianza en que se mantenga la paz que impera en Uganda septentrional ha traído aparejado un número importante de retornos de desplazados internos y el cierre de las tres cuartas partes de los campamentos. No obstante, la falta de servicios sociales básicos sigue obstaculizando las iniciativas para poner fin a esta situación de desplazamiento. Las autoridades de Uganda septentrional han convenido en que algunos de los campamentos deberían convertirse en comunidades viables. Sin embargo, a menos que se mejore considerablemente el acceso a los servicios esenciales como el agua potable, el saneamiento, la atención y protección de la salud, los 1,4 millones de desplazados internos que han retornado a sus aldeas de origen, así como los 500.000 que, según se estima, siguen viviendo en centros de tránsito, se enfrentarán con considerables problemas. A menos que se invierta en servicios básicos, no será posible una transición eficaz del conflicto a la recuperación y el desarrollo.

B. África central y la región de los Grandes Lagos

23. La vasta región de África Central y los Grandes Lagos ha sufrido penurias económicas y conflictos, creando nuevos desplazamientos dentro de los países y fuera de sus fronteras. En 2009, unos 125.000 refugiados de la provincia del Ecuador en la República Democrática del Congo se desplazaron al Congo y a la República Centroafricana. Aunque el ACNUR y otras organizaciones de las Naciones Unidas respondieron rápidamente a las necesidades humanitarias y de protección de los refugiados, la generosidad de las comunidades de acogida del otro lado del río Oubangui fue decisiva. En Burundi, la construcción de “las aldeas de paz” en la que se integraron los desplazados internos, los repatriados sin tierras y las personas vulnerables de diferentes grupos étnicos fue una contribución innovadora a las iniciativas destinadas a poner fin al desplazamiento en el país.

1. Chad

24. El comienzo de 2009 se caracterizó por tensiones políticas e incursiones de grupos armados de la oposición en el Chad oriental. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales debieron trasladarse o retirarse del este del país en varias oportunidades. Unos 340.000 refugiados, principalmente del Sudán y la República Centroafricana, así como unos 170.000 desplazados internos, dependen de la asistencia humanitaria en el país. El hambre generalizada causada por la sequía en el país, en particular en la franja del Sahel, ha determinado que las comunidades de acogida también dependan de la asistencia humanitaria.

25. El Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de la MINURCAT, que comenzó a reemplazar a la fuerza militar encabezada por Europa en marzo de 2009. Aunque nunca se desplegaron en su totalidad, las fuerzas militares de la MINURCAT y las fuerzas de policía chadianas entrenadas por las Naciones Unidas han suministrado protección a los convoyes humanitarios, los refugiados, los desplazados internos y los trabajadores humanitarios. En octubre de 2009 el Chad y el Sudán entablaron negociaciones directas que culminaron con la firma de un acuerdo en enero de 2010 a los efectos de normalizar las relaciones bilaterales. A petición del Gobierno del Chad, el Consejo de Seguridad decidió que el componente militar de la MINURCAT se redujera a sus niveles iniciales de autorización y que concluyera la retirada de todos los componentes de personal uniformado y civil de la MINURCAT a más tardar el 31 de diciembre de 2010. El Gobierno del Chad asumirá la responsabilidad de proteger a los civiles y los trabajadores de socorro humanitario.

26. Durante el período a que se refiere el presente informe, más de 21.000 desplazados internos han regresado a sus lugares de origen en el Chad, a pesar de la precaria situación en materia de seguridad y de la falta de servicios básicos. Es crucial reforzar las primeras actividades de recuperación, entre otras cosas el acceso a la justicia, la recuperación económica y los servicios sociales básicos, así como aumentar la presencia de la autoridad del Estado para hacer sostenibles estos retornos.

2. República Centroafricana

27. Prosiguieron los enfrentamientos violentos entre el Gobierno y las fuerzas rebeldes, a pesar del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno de la República Centroafricana y varios grupos rebeldes que operaban en el norte del país y un diálogo político inclusivo, que comenzó en diciembre de 2008. Algunos miembros del Ejército de Resistencia del Señor, de Uganda, entraron en la parte sudoriental de la República Centroafricana huyendo de las fuerzas gubernamentales de la República Democrática del Congo. Ambas situaciones causaron un desplazamiento interno, una afluencia de refugiados centroafricanos al Camerún y el Chad, así como la llegada de refugiados congoleños de la República Democrática del Congo a la República Centroafricana. Además, unos 15.500 refugiados huyeron de la provincia del Ecuador en la República Democrática del Congo hacia la parte sudoccidental de la República Centroafricana. En total, en esta última hay actualmente unos 197.000 desplazados internos y casi 30.000 refugiados, la mayoría de los cuales vive en zonas empobrecidas. Con frecuencia las zonas de conflicto son inaccesibles, lo que dificulta el suministro de ayuda humanitaria allí donde más se necesita.

3. República Democrática del Congo

28. Aunque en 2009 se registró el regreso de más de 1 millón de desplazados internos en Kivu del Norte y Kivu del Sur, en muchas partes impera la inseguridad. Las operaciones militares y las violaciones de derechos humanos de grupos armados también han causado el desplazamiento de más de 1 millón de personas desde comienzos de 2009. A junio de 2010, el número total de desplazados internos se calculaba en 1,8 millones de personas. El elevado nivel de desplazamiento interno ha creado necesidades humanitarias urgentes, en particular en Kivu del Norte y Kivu del Sur y en la Provincia Oriental. En 2009 se registraron más de 15.000 incidentes de violencia sexual y por razón de género. El acceso a las poblaciones desplazadas siguió siendo un grave problema debido a la inseguridad, la lejanía de muchas zonas y costos de transporte elevados.

29. En la Provincia Oriental, el Ejército de Resistencia del Señor ha intensificado los ataques contra civiles, extendiendo la crisis humanitaria a lo largo de las fronteras de los países vecinos. Entre diciembre de 2009 y febrero de 2010, se denunció que más de 350 civiles habían perdido la vida en manos del Ejército de Resistencia del Señor y docenas de personas, incluidos niños, habían sido secuestrados. En junio de 2010 el número de desplazados internos en los distritos de Haut Uélé y Bas Uélé se estimaba en 300.000. La presencia de rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor en estos dos distritos también obstaculiza el retorno de personas desplazadas y probablemente siga causando desplazamientos. La inestabilidad de la situación de la seguridad dificulta el acceso de las personas a las instalaciones básicas y de los organismos humanitarios a las poblaciones afectadas. La prestación de asistencia humanitaria en estos distritos depende en gran medida de la provisión de escoltas de seguridad de la MONUC.

30. El estallido de violencia en la provincia noroccidental del Ecuador en noviembre de 2009 causó el desplazamiento interno de 60.000 personas. Unos 125.000 refugiados de la República Democrática del Congo cruzaron la frontera hacia el Congo y la República Centroafricana. Aunque algunos desplazados internos regresaron a sus aldeas, la mayoría de las personas se han abstenido de regresar por motivos de seguridad, la persistencia de tensiones entre comunidades y la falta de infraestructura y servicios que funcionen en las zonas de regreso.

31. Prosiguió la expulsión de Angola de nacionales de la República Democrática del Congo y aparentemente el número de expulsados desde comienzos de 2010 supera los 10.000. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios estima que el número total de nacionales de la República Democrática del Congo expulsados de Angola desde comienzos de 2009 se sitúa en 160.000. En octubre y noviembre de 2009 se expulsó de la República Democrática del Congo a unos 54.000 nacionales angoleños, incluido un número considerable de refugiados.

4. República Unida de Tanzania

32. En junio de 2010 el Gobierno de la República Unida de Tanzania había naturalizado a unos 162.300 refugiados que habían llegado de Burundi en 1972 y vivían en los llamados “antiguos asentamientos”, mientras que unos 22.300 refugiados aguardaban una decisión sobre su solicitud. A pesar de algunas iniciativas e inversiones realizadas por conducto del equipo de las Naciones Unidas en el país, la integración local de estos tanzanos recientemente naturalizados sigue siendo incompleta. En 2009 se repatrió a unos 32.000 refugiados a Burundi, pero

quedan otros 35.000 en el campamento de Mtabilla. Las autoridades tanzanianas cerraron oficialmente el campamento en junio de 2009, aunque siguen prestándose servicios esenciales. Si bien no se está impartiendo educación académica de ningún tipo, el ACNUR y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia han comenzado a realizar actividades de educación no académica en el campamento.

C. África meridional

33. Casi 54.000 nacionales angoleños, muchos de los cuales tenían condición de refugiado, se vieron obligados a partir o han decidido regresar de la República Democrática del Congo. Su llegada repentina al norte de Angola creó una emergencia humanitaria, pues muchos no tuvieron tiempo de reunir a los miembros de su familia, sus bienes ni su documentación. El Gobierno de Angola prestó asistencia, con el apoyo de algunas organizaciones de las Naciones Unidas y ONG. La mayoría de los repatriados se reasentaron rápidamente o se los colocó en centros de tránsito.

34. Sudáfrica siguió siendo el principal destino de los solicitantes de asilo de todo el mundo y en 2009 recibió 222.000 solicitudes de asilo. Por su parte, los Estados Unidos de América fueron el segundo destino seleccionado, y recibieron 45.600 solicitudes. La mayoría de los solicitantes de asilo de Sudáfrica provenían de Zimbabwe. Sudáfrica tiene legislación orientada a la protección de los refugiados, que otorga a estos y a los solicitantes de asilo el derecho a residir en el lugar que prefieran y a desplazarse libremente, así como acceso al mercado de trabajo y a los servicios sociales. El país, que se caracteriza por una tasa de desempleo superior al 24%, disparidades de ingresos, una urbanización rápida y la falta de servicios básicos, ha seguido registrando episodios esporádicos de violencia xenófoba. El Gobierno, las organizaciones de las Naciones Unidas, las ONG y la sociedad civil han trabajado juntos para prevenir la intolerancia hacia los extranjeros, entre otras cosas mediante actividades de sensibilización, con la participación de organizaciones de la comunidad y una mayor vigilancia policial.

35. En Zimbabwe, la falta de acceso a los servicios básicos como el agua potable y el saneamiento, la salud, la educación y la vivienda sigue siendo un importante problema para millones de ciudadanos, entre ellos un número indeterminado de desplazados internos. Tras el establecimiento de un gobierno inclusivo en febrero de 2009, el aumento de la interacción entre la comunidad humanitaria y el Gobierno ha fortalecido las iniciativas tendientes a abordar las cuestiones del desplazamiento interno y la protección. Una evaluación conjunta de las Naciones Unidas y el Gobierno, que se emprendió en agosto de 2009, ha permitido determinar las necesidades de las comunidades de desplazados internos. Las primeras conclusiones indican que algunas de estas comunidades siguen necesitando asistencia humanitaria, en tanto que otras requieren ayuda para la recuperación y la integración local.

D. África occidental

36. Aunque en la mayor parte de África occidental prevaleció la paz, la situación política y de la seguridad siguió siendo frágil en varios países. Los acontecimientos ocurridos en Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, el Níger y la región de Casamance del Senegal demuestran que las crisis pueden estallar repentinamente.

Aunque en los últimos años centenares de miles de refugiados y desplazados internos han regresado a sus lugares de origen, los refugiados que quedan han estado exiliados durante un período prolongado y la mayoría de ellos vive en zonas urbanas.

37. A raíz de la invocación a finales de 2008 de la cláusula de cesación por “desaparición de circunstancias” con respecto a los refugiados de Sierra Leona, se intensificó la búsqueda de soluciones duraderas para más de 19.000 ex refugiados en la región. El Protocolo sobre la libre circulación de las personas, el derecho de residencia y establecimiento de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) proporcionó un marco que permitió encontrar una solución duradera para el problema de los refugiados. Más de 5.000 refugiados recibieron un pasaporte sierraleonés. Aunque los pasaportes sirvieron como permiso de residencia en Côte d’Ivoire y Malí, en los demás países los ex refugiados debían obtener permisos de residencia adicionales. Se está analizando la situación de los refugiados liberianos con miras a resolver definitivamente el problema de los refugiados antes de fines de 2011.

38. Se repatriaron unos 12.000 refugiados mauritanos desde el Senegal. Aún quedan más de 500.000 desplazados internos en Côte d’Ivoire, que viven en circunstancias muy difíciles, a veces en zonas en que el acceso de las organizaciones humanitarias se ve limitado por la falta de seguridad.

III. Respuesta humanitaria y cooperación interinstitucional

A. Reforma de las Naciones Unidas

1. El enfoque por grupos temáticos

39. Las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios siguieron desplegando esfuerzos por asegurar una capacidad de respuesta humanitaria coordinada y previsible en África mediante el enfoque por grupos temáticos. Actualmente se está aplicando el sistema por grupos temáticos o mecanismos de coordinación semejantes en 14 países de África (Burundi, Chad, Côte d’Ivoire, Etiopía, Guinea, Kenya, Liberia, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán, Uganda y Zimbabwe). Tras la introducción del enfoque por grupos temáticos en el Sudán, en junio de 2009 se organizó una misión de apoyo entre grupos temáticos, con el objeto de fortalecer la respuesta humanitaria, apoyar la aplicación del enfoque por grupos temáticos y detectar las deficiencias y los problemas de las operaciones. En Uganda, se presta atención especial a la transición y se promueve un cambio paulatino de la asistencia humanitaria a la recuperación y el desarrollo.

40. En una evaluación independiente para determinar la eficacia operacional y los principales resultados del enfoque por grupos temáticos se llegó a la conclusión de que había sido una inversión que merecía la pena. La evaluación, que incluía estudios específicos sobre la República Democrática del Congo y Uganda, determinó que los mecanismos de coordinación por grupos temáticos habían contribuido a una mejor detección de las deficiencias de la respuesta humanitaria y a responder a las necesidades con mayor eficacia. El enfoque por grupos temáticos también ha permitido ejercer un liderazgo más previsible y ha fomentado una

asociación más fuerte e inclusiva entre las Naciones Unidas y los agentes externos a las Naciones Unidas. Determinadas esferas siguen exigiendo mayor apoyo si es que ha de maximizarse la capacidad de coordinación sobre el terreno.

2. “Unidos en la acción”

41. En África, se ha puesto a prueba la iniciativa “Unidos en la acción” en cuatro países: Cabo Verde, Mozambique, Rwanda y República Unida de Tanzania. En junio de 2010 la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo llegó a la conclusión de que el compromiso de los gobiernos nacionales con la iniciativa “Unidos en la acción” había sido fundamental para el éxito obtenido en los países piloto. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha incrementado la implicación nacional y el liderazgo en el desarrollo nacional. En la República Unida de Tanzania, los ciudadanos recientemente naturalizados (los ex refugiados burundianos) y las comunidades de acogida esperan beneficiarse de las actividades de desarrollo previstas en virtud del Plan piloto de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período de 2011 a 2015.

42. En Rwanda, el programa “Unidos en la acción” para el período de 2008 a 2012 incluye un proyecto en virtud del cual se brinda protección eficaz a las poblaciones más vulnerables, incluidos unos 56.000 refugiados de la República Democrática del Congo y 22.000 repatriados. Esto forma parte del apoyo más amplio prestado por el sistema de las Naciones Unidas con miras al establecimiento de un fondo nacional de asistencia social para apoyar a los hogares más vulnerables y responder a las emergencias recurrentes por parte de la OIT, el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el ACNUR y el PMA, en cooperación con el Gobierno, las instituciones nacionales y las ONG.

43. Aunque Liberia no es un país piloto de la iniciativa “Unidos en la acción”, el equipo de las Naciones Unidas en el país está trabajando para responder a las necesidades tanto de los repatriados como de las poblaciones locales de que se trata.

3. Estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz

44. La Comisión de Consolidación de la Paz creada en 2005 ha adquirido experiencia considerable mediante la promoción de un enfoque inclusivo e integrado sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos en Burundi, Guinea-Bissau, la República Centroafricana y Sierra Leona (véase A/63/881-S/2009/304).

45. Además de los cuatro países mencionados *supra*, el Fondo para la Consolidación de la Paz ha respaldado proyectos en Côte d’Ivoire, Comoras, Guinea, Kenya, Liberia, la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán. En 2009, más del 53% de los recursos financieros del Fondo para la Consolidación de la Paz se asignó a proyectos gestionados por el PNUD, en tanto que el resto se destinó a proyectos de otras organizaciones de las Naciones Unidas.

B. Promoción de los principios de protección internacional

46. La protección internacional abarca una amplia variedad de actividades muy específicas, entre ellas el apoyo normativo, legislativo y técnico a los Estados, los servicios de protección, el fomento de la capacidad y, en particular en muchas partes

de África, el apoyo a los servicios básicos que salvan vidas para las personas desplazadas.

47. Desde hace muchos decenios, África ha apoyado firmemente la protección internacional de los refugiados: 43 Estados africanos son partes en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. La mayoría son también partes en la Convención de 1969 de la Organización de la Unidad Africana que regula los aspectos propios de los problemas de los refugiados en África. Ello no obstante, varios países han formulado reservas a la Convención de 1951, concretamente a las disposiciones relativas a la libertad de desplazamientos y al acceso a la educación y al empleo. Las políticas de asentamiento forzado en campamentos aplicadas en muchos países han hecho que los refugiados pasaran a depender totalmente de la asistencia humanitaria. El retorno forzado de refugiados y solicitantes de asilo impuesto por algunos países también fue motivo de preocupación durante el período del que se informa.

1. Fortalecimiento de la protección nacional a los refugiados

48. El principio de no devolución (es decir, no devolver a un refugiado o solicitante de asilo a un país en que su vida o su libertad peligrarían) sigue siendo la piedra angular de la protección internacional de los refugiados. Es fundamental que los Estados continúen respetando este principio y lo consagren en el derecho y la práctica nacionales relativos a los refugiados. El ACNUR siguió ayudando a los Estados a cumplir sus obligaciones internacionales de protección de los refugiados, entre otras cosas mejorando y elaborando los marcos jurídicos nacionales y aumentando la capacidad de los gobiernos para determinar la condición de refugiados de las personas e inscribirlas en el correspondiente registro con el objeto de mejorar la calidad, integridad, equidad y eficacia de los procesos de determinación de dicha condición. Por ejemplo, el incremento de las solicitudes de asilo en Kenya y Sudáfrica ha causado importantes demoras y atrasos en el proceso. La mejora en los métodos de registro, la formación y el personal adicional han contribuido a mejorar el acceso a los sistemas de asilo, aunque la tramitación dentro de los plazos establecidos sigue siendo un problema en ambos países, principalmente debido al elevado número de nuevas solicitudes de asilo.

2. Registro y documentación

49. El registro y la documentación de las personas desplazadas es un paso inicial fundamental para restablecer su dignidad y capacidad para que ejerzan sus derechos básicos. Se han adoptado medidas para garantizar que los refugiados y los solicitantes de asilo obtengan documentos personales. Sobre la base de las cifras correspondientes a 2009, en el Senegal el 62% de los refugiados poseían documentos de identidad, en tanto que en Côte d'Ivoire unos 9.300 refugiados recibieron documentos. En el Chad, el comienzo del proceso de verificación en los campamentos de la región oriental del país para establecer el número preciso de refugiados y la emisión de documentos de identidad ha sido un importante logro. En Rwanda, se prevé que todos los refugiados habrán recibido documentos de identidad antes de fines de 2010.

3. Migración mixta

50. Mientras que las peligrosas travesías de las personas desde África a través del Mar Mediterráneo y el Golfo de Adén continúan ocupando un lugar destacado en los medios de comunicación, los desplazamientos dentro del continente están aumentando considerablemente.

51. Algunos países, como Angola y Sudáfrica, se están convirtiendo en un polo de atracción para personas en busca de oportunidades económicas o protección, o ambos. Cada vez más personas recorren la compleja ruta de 4.000 km que une Somalia con Sudáfrica. Los principales países de origen fueron Burundi, Etiopía, la República Democrática del Congo y Somalia. Aunque no todas las personas que participan en estos desplazamientos de migración mixta tienen derecho a solicitar condición de refugiado, son vulnerables a la explotación y al abuso y podrían tener necesidades de protección urgentes. Mientras que el aumento de los desplazamientos hacia Sudáfrica tuvo consecuencias importantes para el sistema de asilo del país, también repercutió en los sistemas de asilo de los países situados a lo largo de la ruta. En Malawi y Mozambique por ejemplo, los solicitantes de asilo presentan una solicitud para permanecer en el país durante un período determinado, usando los campamentos de refugiados para recuperarse de su peligroso viaje y luego seguir desplazándose. Esto desalienta a los gobiernos de invertir y de hacer las mejoras necesarias en los procesos y servicios nacionales de asilo.

4. Promoción de los derechos humanos de los desplazados internos y respuestas operacionales

52. El Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos describió la aprobación de la Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia a los desplazados internos en África (Convención de Kampala) como una luz de esperanza para los más de 11 millones de desplazados internos en África a causa de conflictos, así como los desplazados internos debido a desastres naturales u otras causas. La Convención contiene un marco jurídico amplio que abarca diversas causas de desplazamiento, entre ellas el conflicto, los desastres naturales y los proyectos públicos. Establece un conjunto amplio de derechos y normas para la protección y asistencia de los desplazados internos. Al tiempo que afirma la responsabilidad primordial de los Estados de respetar, proteger y cumplir los derechos de los desplazados internos, también establece que los grupos armados tienen, entre otras obligaciones, la responsabilidad de garantizar el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria a la población civil.

53. Las Naciones Unidas, por conducto de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el ACNUR y el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, han prestado apoyo a la Unión Africana para la elaboración y aprobación de la Convención de Kampala.

54. En África hay cada vez más ejemplos de la promulgación de leyes y la formulación de políticas nacionales sobre el desplazamiento interno. El Protocolo sobre la protección y asistencia que se ha de prestar a los desplazados internos aprobado por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos exige que en su legislación nacional se incorporen los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. Esta tendencia debería robustecerse cuando entre en vigor la Convención de Kampala. El Representante del Secretario General ha prestado apoyo a la elaboración de leyes y políticas nacionales sobre el

desplazamiento interno en distintos países mediante el suministro de conocimientos técnicos, en particular en Kenya y la República Centroafricana.

55. Durante el período que abarca el presente informe, el Proyecto para crear capacidad de reserva en materia de protección, que auspicia la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, desplegó nueve oficiales superiores de protección en África a distintas organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en situaciones de asistencia a desplazados internos. En 2009 estos aportaron conocimientos técnicos para la planificación, coordinación y ejecución de la respuesta de protección en Burundi, Kenya, Madagascar, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Sudáfrica y Zimbabwe, y en los primeros cinco meses de 2010 en Guinea y Uganda.

5. Apatridia

56. Solo 11 Estados de África son partes en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, de 1954, y siete en la Convención para reducir los casos de apatridia, de 1961. La Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, que ha ratificado la mayoría de los países, contiene salvaguardias para impedir la apátrida en el momento del nacimiento. Ello no obstante, varios Estados todavía no han adoptado medidas para que su legislación se ajuste a estos tratados. Zimbabwe dio un paso importante al reformar su legislación en 2009 para que las mujeres tengan derecho a transmitir la nacionalidad a sus hijos, eliminando así una causa de apátrida entre los niños.

57. De conformidad con su mandato de impedir y reducir la apátrida y proteger a los apátridas, el ACNUR siguió identificando a las poblaciones apátridas de no refugiados y a las poblaciones en riesgo de convertirse en apátridas de África. Con sus asociados nacionales, el ACNUR ha determinado los riesgos y problemas relativos a la apatridia y ha emprendido actividades de sensibilización acerca de ellos en algunos Estados, como Djibouti, Etiopía, Kenya y Sudáfrica, con miras a formular actividades concretas para mitigar los riesgos y encontrar soluciones. En Côte d'Ivoire, se están suministrando documentos de identidad vitales a las personas apatridias y a las que corren el riesgo de convertirse en apátridas. En el Sudán, el ACNUR ha puesto en marcha actividades para impedir la apatridia como un posible resultado del referéndum sobre la independencia del Sudán Meridional que se celebrará a principios de 2011, incluidos un examen del marco jurídico, la promoción de la adhesión a las convenciones sobre la apatridia, la formación de funcionarios gubernamentales y el suministro de documentos a las poblaciones afectadas (principalmente desplazados internos del Sudán Meridional en el Sudán septentrional y del Sudán septentrional en el Sudán Meridional).

6. Seguridad de las personas atendidas y del personal

58. Durante el período que se está examinando con frecuencia estuvo en riesgo la seguridad física de las personas desplazadas, que a menudo viven en entornos muy inseguros. El acceso humanitario fue limitado y el suministro de protección y de asistencia se vio restringido por condiciones peligrosas. En algunas operaciones, el apoyo de las fuerzas de mantenimiento de la paz fue fundamental para proteger a las personas desplazadas y proporcionar un marco de seguridad que permitiera a los agentes humanitarios hacer su trabajo. La presencia de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Chad oriental actuó como un factor disuasivo de los ataques contra los

campamentos de refugiados, redujo el reclutamiento forzoso en los campamentos, especialmente de niños, y contribuyó a la disminución del bandidaje y la violencia sexual. La reducción gradual de la misión de mantenimiento de la paz exigirá renovados esfuerzos gubernamentales para evitar que se produzca un vacío de seguridad en el Chad oriental.

59. Las operaciones humanitarias en el Chad, la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán se llevan a cabo en entornos extremadamente difíciles, en los que sigue siendo complicado reconciliar los imperativos de mantener los programas humanitarios con la seguridad del personal. Las amenazas y las exigencias inaceptables para su personal han obligado al PMA a suspender las operaciones en Somalia central y meridional.

7. Violencia sexual y por razón de género: prevención y respuesta

60. En las resoluciones del Consejo de Seguridad 1820 (2008) y 1888 (2009), se define la violencia sexual en situaciones de conflicto como una preocupación de seguridad mundial. Las organizaciones de las Naciones Unidas y sus asociados han hecho importantes avances en relación con la elaboración de políticas y procesos para combatir la práctica de la violación como un arma de guerra. La mayoría de los programas de asistencia humanitaria en África incluyen un componente especial sobre la prevención de la violencia sexual y la respuesta a ella. La debilidad de los marcos jurídicos y de las instituciones judiciales y de aplicación de la ley se ha traducido en la impunidad crónica de los autores en muchas zonas de conflicto. Aún queda mucho por hacer.

61. En la República Democrática del Congo, donde según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios se han registrado más de 15.000 casos de violencia sexual y por razón de género, las organizaciones de las Naciones Unidas han elaborado una estrategia amplia de lucha contra la violencia sexual que abarca un conjunto de medidas concretas. Así pues, para frenar la cultura de la impunidad, el ACNUR dispuso el despliegue temporal de jueces del Tribunal Superior en la provincia meridional de Katanga para dirimir causas de violencia sexual que afectan a niñas de 6 a 15 años. En el Sudán Meridional se llevó a cabo un estudio interinstitucional sobre violencia sexual y por razón de género, que analizó las causas profundas y otros factores que contribuyen a la elevada prevalencia de este tipo de violencia. El resultado se constituirá en una importante base de la reforma legislativa, la elaboración de programas de intervenciones de prevención y respuesta, y una mejor coordinación interinstitucional de las actividades.

62. En vista de que muchas de las agresiones sexuales denunciadas se producen fuera de los campamentos de desplazados internos o refugiados cuando las mujeres y las niñas salen a recoger leña, un grupo de tareas entre organismos creado para analizar el acceso seguro a combustible alternativo y leña elaboró instrumentos prácticos destinados a reducir la exposición de las mujeres y niñas, y organizó cursos prácticos de seguimiento en Kenya y Uganda. Además, se prevé que el suministro de cocinas de bajo consumo de combustible, así como de combustible, y la construcción de puntos de abastecimiento de agua bien iluminados y letrinas próximas a los campamentos y las viviendas contribuirán a reducir y prevenir incidentes de violencia sexual.

8. Protección de personas con necesidades especiales, incluidas las mujeres, los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

63. En su resolución 64/129 la Asamblea General reconoció que la estrategia de incorporación de consideraciones de edad, género y diversidad contribuía de manera importante a determinar, mediante un enfoque participativo, los riesgos que afrontaban los diversos miembros de la comunidad de refugiados en materia de protección, en particular el trato no discriminatorio y la protección de las mujeres y los niños refugiados y los grupos minoritarios de refugiados. Sin embargo, la integración sistemática de estas cuestiones transversales en todas las esferas de la respuesta de asistencia y protección, y la promoción de las respuestas multisectoriales y las iniciativas de coordinación intersectorial han sido un desafío permanente para la comunidad humanitaria que presta asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados internos en África.

64. Para ayudar a afrontar este desafío, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, con la asistencia del proyecto interinstitucional sobre la capacidad de reserva en cuestiones de género y el Subgrupo de Trabajo sobre cuestiones de género y respuesta humanitaria del Comité Permanente entre Organismos, está fortaleciendo su papel de coordinación entre los grupos temáticos. Además, por conducto del proyecto se desplegaron nueve asesores en cuestiones de género a distintas organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en situaciones relativas a conflictos en África, que aportaron conocimientos técnicos en operaciones de respuesta humanitaria en el Chad, Etiopía, Guinea, Kenya, Namibia, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán Meridional y Zimbabwe.

C. Prestación de asistencia y necesidades especiales

1. Alimentos

65. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en 2009 había 265 millones de personas desnutridas en África, frente a unos 169 millones a principios de la década de 1990. Los precios de los alimentos básicos aumentaron bruscamente en 2007 y 2008, lo cual dio lugar al estallido de disturbios en muchas partes de África. Aunque desde entonces los precios mundiales se han estabilizado, los precios del arroz, el trigo y el maíz en los mercados de África no han bajado ostensiblemente, lo que ha afectado principalmente a los pobres de las zonas urbanas y a los desplazados.

66. Los programas de alimentación escolar contribuyen a garantizar que los niños reciban por lo menos una comida nutritiva por día, lo cual alienta a los padres a matricular a sus hijos, en particular a las niñas, en la enseñanza primaria. Las comidas escolares también pueden ayudar a mitigar las tensiones entre las comunidades de acogida y los desplazados internos y los refugiados, porque el programa incluye a todos los niños que asisten a la escuela.

67. El PMA suministró comidas escolares a más de un millón niños de comunidades de refugiados, desplazados internos y de acogida en diferentes partes de África subsahariana. En 2009 en el Chad unos 88.000 refugiados vulnerables y niños desplazados internos recibieron comidas escolares en virtud de un programa de alimentación escolar de emergencia. En el Congo, unos 400.000 niños en edad escolar desplazados internos y repatriados recibieron comidas escolares, en tanto

que en Somalia un número estimado de 90.000 niños afectados por la guerra se beneficiaron de alimentación escolar de emergencia. En el Sudán, las comidas escolares provistas por el PMA contribuyen al proceso de consolidación de la paz y reintegración en las partes del país afectadas por el conflicto.

68. A pesar de estas iniciativas, las poblaciones desplazadas son las que corren mayor riesgo de malnutrición aguda. El PMA informó de que en Somalia se mantienen niveles críticos de malnutrición: el 16% de la población desplazada padece malnutrición aguda global y el 4,2% malnutrición aguda grave; 1 de cada 6 niños padece malnutrición aguda y 1 de cada 22 malnutrición grave. Unos 240.000 niños menores de 5 años en Somalia padecen malnutrición aguda y 63.000 grave. Los estudios realizados en los campamentos de refugiados de Dadaab, principalmente entre refugiados somalíes, mostraban tasas de malnutrición aguda global de aproximadamente el 12% en 2009. El nivel de anemia de los niños en los campamentos es inaceptablemente alto, situándose entre el 70% y el 80%, en particular entre los recién llegados.

2. Salud y VIH/SIDA

69. Muchos países de África tienen dificultades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En Somalia y el Sudán Meridional, las tasas de mortalidad y morbilidad materna e infantil están entre las más altas del mundo, aun en zonas relativamente seguras, a causa de la debilidad de los sistemas y las limitaciones de capacidad. Las tasas de mortalidad materna en el Chad, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Somalia siguen siendo inaceptablemente altas. En el Chad, Etiopía, la República Democrática del Congo y Somalia muere un niño de cada cinco antes de cumplir los 5 años. La salud y la seguridad humana se ven aun más disminuidas a raíz de reiterados brotes de enfermedades transmisibles, principalmente el cólera y la meningitis.

70. Según el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), a principios de 2009 unos 22,4 millones de personas en África subsahariana vivían con el VIH, una prevalencia estimada en adultos del 5,2%. Esto incluye una cifra estimada de 1,9 millones de nuevas infecciones. Es esencial incluir a las personas desplazadas en los programas nacionales del VIH y el SIDA; sin embargo, en 2009 se redujo el número de países que incluían a estas poblaciones en sus planes estratégicos contra el VIH nuevos o actualizados.

71. No obstante, se han logrado progresos en lo que se refiere a mejorar el acceso al tratamiento antirretroviral. A fines de 2009, el 87% de los refugiados tenían acceso a dicho tratamiento, cuando estaba disponible para las poblaciones circundantes. El acceso a la los programas de prevención de la transmisión de la madre al niño aumentó del 56% en 2008 al 75% a fines de 2009, aunque la cobertura varía según los países.

72. La malaria es una de las principales enfermedades y causa de muerte entre los desplazados en África, en particular entre los niños. La campaña de la Fundación pro Naciones Unidas de recaudación de fondos para adquirir mosquiteros tratados con insecticidas de larga duración ya ha permitido sufragar las necesidades más urgentes de los campamentos en Kenya, la República Unida de Tanzania, el Sudán y Uganda.

3. Educación

73. No todos los niños desplazados tienen acceso a la enseñanza primaria, y la enseñanza secundaria está muy lejos de ser una realidad. Sin embargo, mantener a los niños en un entorno académico seguro es un medio de protección importante que contribuye a la reducción del reclutamiento forzoso por parte de los grupos armados, la explotación y el abuso, así como del matrimonio forzoso de niñas.

74. En el Chad oriental, la tasa general de matriculación de niños refugiados en la enseñanza primaria se situaba en menos del 70%, y el porcentaje de niñas era considerablemente menor. Esto se debe a las condiciones deficientes de la enseñanza, incluida la falta de maestros cualificados, aulas y equipo. Varios campamentos informaron de tasas de abandono escolar de hasta el 40%. En el Camerún, el apoyo a las escuelas primarias locales mediante la construcción de aulas y el suministro de pupitres escolares y otro material contribuyó a un aumento de la matriculación de niños refugiados.

75. Es esencial brindar más oportunidades de enseñanza secundaria. La falta de educación secundaria de calidad en el Chad oriental (solo 370 alumnos de unos 16.200 tienen acceso a la enseñanza secundaria) ha impulsado a algunos refugiados jóvenes a asumir riesgos inconcebibles en materia de protección para dar sus exámenes en el Sudán.

76. La Iniciativa Académica Alemana para Refugiados Albert Einstein (DAFI) concede becas a refugiados para cursar estudios universitarios en sus países de acogida. En 2009, unos 1.770 refugiados, en su mayoría africanos, obtuvieron becas de la Iniciativa. Es necesario adoptar nuevas medidas para aumentar el número de muchachas que participan en este programa.

4. Oportunidades de trabajo

77. Alentar la autosuficiencia y crear oportunidades de trabajo es crucial para disminuir la dependencia de los desplazados de la asistencia humanitaria y hacerles sentir que tienen una meta en la vida. En muchos casos, estos programas pueden facilitar la integración local de las personas desplazadas que se han vuelto autosuficientes. Las actividades destinadas a crear oportunidades de trabajo en África incluyen el acceso a mecanismos de ahorro y préstamo para iniciar inversiones; la formación, incluida la capacitación profesional y la educación técnica; la asistencia mediante proyectos agrícolas en pequeña escala; y las donaciones en efectivo. En África occidental, la OIT y el ACNUR están trabajando juntos en una estrategia de integración y oportunidades de trabajo locales destinada a facilitar la integración local de ex refugiados en 14 países de la región.

D. Iniciativas para poner fin al desplazamiento forzado

78. Poner fin al desplazamiento forzado de manera sostenible es indispensable para consolidar y mantener la paz en toda situación posterior a un conflicto. Las soluciones duraderas al desplazamiento forzado tendrán mayores probabilidades de éxito si se las aborda en el marco de procesos y acuerdos de paz. No obstante, en las negociaciones por lo general se hace caso omiso de las preocupaciones de los desplazados internos y los refugiados. El Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, en estrecha cooperación con la

Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos y el Proyecto Brookings-Berna sobre el Desplazamiento Interno, elaboraron orientación para mediadores sobre la forma de integrar las cuestiones de desplazamiento interno en las negociaciones de paz y de impulsar la participación de los desplazados internos en el proceso de paz³.

79. Aunque la repatriación voluntaria ha sido la solución duradera más corriente para millones de desplazados de África, el ritmo de repatriación ha disminuido considerablemente. En 2009, unos 137.000 refugiados regresaron voluntariamente a sus lugares de origen, el número más bajo en un decenio. Muchos más desplazados internos regresaron a sus hogares; casi un millón regresó a la República Democrática del Congo, 400.000 a Uganda y 280.000 al Sudán.

80. La integración local se ha convertido en una opción viable para los refugiados en algunas partes de África, en particular en África occidental, en virtud del Protocolo sobre la libre circulación de las personas, el derecho de residencia y establecimiento de la CEDEAO. Con anterioridad a la naturalización de los refugiados de Burundi, el Gobierno de la República Unida de Tanzania había comenzado el proceso de integración local de unos 3.000 refugiados bantúes somalíes trasladándolos al asentamiento de Chogo. Desde 2005, han adquirido autosuficiencia y las autoridades locales han asumido la responsabilidad de suministrarles servicios básicos.

81. En los últimos dos años se han ampliado los programas de reasentamiento, en particular en África oriental y el Cuerno de África. En 2009 más de 28.000 refugiados, en su mayoría provenientes de Etiopía, la República Democrática del Congo y Somalia, presentaron solicitudes de reasentamiento en 14 diferentes países. No obstante, solo partieron 12.500 personas, en parte debido a los largos procedimientos. Además del beneficio de la protección inmediata, se prevé que el uso estratégico del reasentamiento se traducirá en la creación de oportunidades de integración en el medio local.

82. El Representante del Secretario General encabezó el proceso de revisión del marco de soluciones duraderas de 2007⁴, en cooperación con el Comité Permanente entre Organismos de los grupos de trabajo temáticos sobre la protección y sobre las primeras actividades de recuperación. El marco se centró principalmente en ayudar a las organizaciones internacionales y no gubernamentales a que prestaran mayor asistencia a los gobiernos para abordar los problemas humanitarios y de desarrollo resultantes de los desplazamientos internos. Se prevé que el marco también será de utilidad para los gobiernos de los países afectados por el desplazamiento interno, que tienen la responsabilidad primaria de suministrar protección y asistencia a los desplazados internos.

³ Gerard Mc Hugh, autor principal, *Integrating Internal Displacement in Peace Processes and Agreements : A Peacemaker's Toolkit* (Washington, D.C., Instituto de los Estados Unidos para la Paz, Proyecto Brookings-Berna sobre el Desplazamiento Interno, 2010), puede consultarse en www.brookings.edu.

⁴ Proyecto Brookings-Berna sobre el Desplazamiento Interno, *When Displacement Ends: A Framework for Durable Solutions* (junio de 2007).

E. Asociaciones con entidades ajenas a las Naciones Unidas

83. Las asociaciones con organizaciones regionales y con ONG nacionales e internacionales han sido fundamentales para que las Naciones Unidas respondieran con más coherencia y eficacia a los múltiples desafíos de los últimos 18 meses, incluidos los nuevos desplazamientos que limitan el acceso de los beneficiarios en muchas partes de África y las actividades iniciales de recuperación o la recuperación después de los conflictos.

84. En África, las asociaciones entre las entidades de las Naciones Unidas y la Unión Africana, incluidas la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y las comunidades económicas regionales y las organizaciones subregionales como la CEDEAO, han traído aparejados resultados prácticos para las personas desplazadas, como se describe *supra*. Los programas de integración local en África occidental y el Protocolo de la CEDEAO suministran un marco para que los ex refugiados alcancen la estabilidad que necesitan para convertirse en ciudadanos autosuficientes en el país en que viven.

85. En el período que se examina, la Unión Africana ha fortalecido sus actividades relativas a la aplicación de la política de la Unión Africana sobre reconstrucción y desarrollo posterior a los conflictos adoptada en 2006. Recientemente, la Comisión de la Unión Africana ha reiniciado las misiones sobre el terreno a los países que salen de conflictos para evaluar la situación de la reconstrucción después de un conflicto y la consolidación de la paz.

IV. Conclusiones

86. La asistencia humanitaria es un componente fundamental de la recuperación y transición en todo el continente. Al preservar vidas, contribuir a reducir los factores de riesgo subyacentes, crear resiliencia y suministrar una base para la protección social nacional, representa una inversión crucial en el desarrollo futuro. La falta de inversión en las actividades iniciales de recuperación, cuando se está eliminando la asistencia humanitaria, pone en riesgo la sostenibilidad de las soluciones duraderas; por consiguiente, las organizaciones interesadas deben sincronizar sus actividades para evitar que se produzcan lagunas en la transición.

87. La experiencia ha demostrado la importancia de que la población logre resultados tangibles en el período posterior a un conflicto. Cuando no se cumplen las expectativas de un mayor bienestar y oportunidades de trabajo, podría volver a estallar el conflicto, propagarse la violencia y la anarquía, y perderse la voluntad de participar en la creación de una paz duradera. La inversión en los servicios básicos, en particular de salud y educación, facilitará considerablemente el retorno y la reintegración de los desplazados en África, al tiempo que beneficiará a las comunidades locales.

V. Recomendaciones

88. Las autoridades y las organizaciones humanitarias y de desarrollo nacionales e internacionales interesadas deben promover más enérgicamente la creación de entornos capaces de sostener el retorno o la integración local

mediante el acceso, sin discriminación alguna, a los servicios públicos básicos, la documentación jurídica y personal y las oportunidades de trabajo o de generación de ingresos. También deben establecerse mecanismos para resolver la cuestión de la restitución de tierras y bienes a los repatriados y tenerse presentes las necesidades de las antiguas poblaciones de acogida cuando se elabora un programa de repatriación. Insto a la comunidad internacional a que preste apoyo a los Estados africanos en relación con estas iniciativas, tanto en lo que se refiere a la creación de zonas de repatriados como a la rehabilitación de antiguas zonas de acogida.

89. La aprobación en 2009 de la Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia a los desplazados internos en África se ha definido, con razón, como un logro decisivo, que encierra el potencial de mejorar las vidas de millones de desplazados internos. Insto a todos los Estados miembros de la Unión Africana a que firmen y ratifiquen la Convención y comiencen a promulgar leyes nacionales de conformidad con sus disposiciones. Exhorto también a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas a que presten apoyo a las iniciativas de la Unión Africana y de sus Estados miembros.

90. Habida cuenta de que dos de cada tres refugiados dependen de la asistencia internacional, debe alentarse a los países africanos de acogida a que creen entornos que permitan a los refugiados no depender más que de sí mismos. Esto supone eliminar algunas restricciones, por ejemplo, retirar las reservas a las principales disposiciones de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967, en particular las relativas a la libertad de movimiento, trabajo y derecho a la educación.

91. Se alienta a los Estados que aún no lo han hecho a que consideren la posibilidad de adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y a la Convención para reducir los casos de apatridia, y de cooperar con las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas para identificar las poblaciones apátridas que haya en su territorio y revisar su legislación interna, con miras a eliminar las lagunas que puedan dar lugar a la apatridia o que la perpetúen.

92. Las partes estatales y no estatales en los conflictos deberían facilitar el acceso de las organizaciones humanitarias a las poblaciones civiles afectadas y garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios, a fin de que se pueda prestar protección y asistencia en condiciones de seguridad, incluso en los casos en que no hayan cesado las hostilidades.

93. Se alienta a todos los Estados africanos a que ratifiquen y apliquen la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.